

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONÓMICO 2010

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A.

A los 15 días del mes de Abril del año 2011, en calidad de Comisario de la Empresa HIELASO S.A., me permito, informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que una vez revisado los libros contables, los instrumentos financieros Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el período económico que culmina al 31 de Diciembre del 2010, éstos reflejan la aplicabilidad de los procesos de Contabilidad generalmente aceptados.

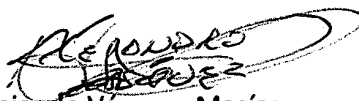
El Estado de Pérdidas y Ganancias, refleja una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta, de \$.3.472.26 y una utilidad líquida gravable de \$.2951.42.

Los demás libros contables, se encuentran registrados de manera procedente a lo establecido por las normas de Contabilidad.

Cabe resaltar que se ha revisado también el proceso de ampliación del área de congelamiento que la empresa está haciendo desde el mes de septiembre, lo que ha requerido la acción de parte de los administradores para esta inversión que vendrá en beneficio de la empresa además de un mejor servicio a los demandantes del servicio que la empresa ofrece.

Es cuanto puedo informar a esta Junta en mi calidad de Comisario y por el período estipulado.

Atentamente,



Ing. Alejandro Vázquez Macías

COMISARIO

